



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	JEFATURA DE PERSONAL
NUM.OFICIO	172/2020
EXPEDIENTE	ENERO

TANLAJAS, S.L.P. A 23 DE ENERO DEL 2020

LIC. ANA LAURA LARRAGA CAMILO
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
LIC. ANGEL MANUEL HERNANDEZ RAMIREZ
ASESOR JURIDICO, DE LA CONTRALORÍA INTERNA
MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P

El que suscribe C. Prof. Bonifacio Hernández Vicenta, Jefe de personal de H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P. Administración 2018-2021 tiene a bien COMISIONARLO A USTED:

SE AUTORIZAN _____ LTS DE COMBUSTIBLE: GASOLINA DIESEL

No. DE VALE _____

TRASLADO AL SAN LUIS POTOSÍ CAPITAL, A LAS OFICINAS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA ENTREGA DE DOCUMENTACION CORRESPONDIENTES A PROCESOS DE AUDITORIA, FISCALIZACION Y REVISION SOBRE RECURSOS DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TANLAJAS, S.L.P., EL DIA 24 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO.

Combustible _____ comidas _____ Hospedaje _____ gastos de papelería: _____ otros _____

Sin otro particular por el momento agradezco anticipadamente su atención y cumplimiento de la presente rogándole que al término de esta, sirva rendir un informe por escrito.



JEFE DE PERSONAL ENTAMENTE
"Juntos Para crecer"
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
C. PROF. BONIFACIO HERNANDEZ VICENTA
JEFE DE PERSONAL